

CONFIGURACIÓN DE LA ÉTICA CIUDADANA EN EL CORRIDO PROHIBIDO ANÁLISIS SEMIÓTICO

Paloma Bahamón Serrano*

*Sobre mi tumba levanten
Una cruz de marihuana
No quiero llanto ni rezo,
Tampoco tierra sagrada
Que me entierren en la sierra
Con leones de mi manada.*

“Cruz de marihuana”, corrido prohibido
del grupo Exterminador. Compositor: José
Alberto Sepúlveda.

El corrido prohibido como expresión cultural

Según Greimas, el mundo natural es “un conjunto de cualidades sensibles, dotado de una cierta organización”¹. Es, además, el enunciado de la estructura profunda del universo construido por el sujeto humano y descifrable por él. En el mundo natural se ubican las prácticas semióticas y el discurso que predica de éstas puede manifestarse, de manera concreta, en un texto que, a su vez, es típicamente visto como un producto de las operaciones de producción. Este

texto no puede considerarse sin tener presente a la situación de enunciación que lo origina y los aspectos específicos del actuar de la gente de la cultura en que nace y circula.

El género musical denominado corrido prohibido o narco-corrido se puede considerar como un discurso ya dotado de “un proceso de significación a cargo de una enunciación”² y que está vinculado a una situación de producción que es popularmente denominada “cultura traqueta”, la cual posee una estética y una ética particular, susceptible de análisis a través de las prácticas semióticas con las que se enuncia.

Del corrido, la semiótica puede estudiar cómo se organiza la textualidad verbal y proponer interpretantes falsables y más o menos complejos según la profundidad del análisis al que se recurra. Estas hipótesis interpretativas estarían sujetas a la organización interna del enunciado, a sus marcas de producción discursiva y al arbitraje mismo del texto. En palabras de Eco, el trabajo de interpretación permite una aproximación al

*Estudiante de la Maestría en semiótica, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

¹GREIMAS, Julian Algirdas, Joseph COURTÉS: *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Paris: Hachette supérieur, 1993, entrada: “Monde naturel”.

²FONTANILLE, Jaques. “Semiótica de los textos y de los discursos (método de análisis)”, en tomado de MUCCHIELLI Alex. *Dictionnaire des méthodes qualitatives en sciences humaines*. 2 ed, Paris: Armand Colin, 2004.

mundo que el objeto semiótico, con sus propios mecanismos, construye:

La interpretación [...] es el mecanismo semiótico que explica no sólo nuestra relación con mensajes elaborados intencionalmente por otros seres humanos, sino también cualquier forma de interacción del hombre (y quizás de los animales) con el mundo circundante. Precisamente a través de procesos de interpretación nosotros construimos cognitivamente mundos actuales y posibles³.

A la semiótica no le interesa ocupar el lugar del sociólogo o del antropólogo, quien analizaría abordar la cultura del narcotráfico en cuanto tal, sino más bien cómo esa actividad de producción dentro de la cultura aparece configurada y evaluada dentro de una práctica de significación o discursiva, como en el caso del corrido prohibido. Considerar estas manifestaciones populares como un texto o un discurso es un punto de vista que el analista semiótico asume frente al objeto de investigación para encontrar cómo los actores sociales predicán sobre su propia experiencia personal y colectiva. En este sentido, este proyecto de investigación parte de un desafío metodológico, que consiste en diferenciar el análisis del objeto (el corrido prohibido) como un texto (conjunto de elemen-

tos lingüísticos organizados según reglas de construcción) o como un discurso (procesos de una enunciación en acto socio-culturalmente situada).

Como ya se expresó, el mundo natural es el escenario de prácticas significantes y el lugar en el que se da el intercambio de objetos culturales. El papel del lenguaje es determinante en ello y en la interacción social. Geertz conceptúa, como Max Weber, que “el hombre es un animal suspendido en redes de significado que él mismo ha tejido”⁴. El corrido prohibido, como canción construida con un texto verbal portador de significaciones, es un objeto de intercambio simbólico que lleva un mensaje, interpela a la sociedad y reproduce y promueve un sistema de valores. El corrido hace parte de un engranaje que dota de sentido a una forma de expresar y evaluar una acción social, lo que Weber define como el lugar “donde el sentido mentado y su sujeto o sujetos está referido a la conducta de los otros orientándose por esta en su desarrollo”⁵.

La manera en que el corrido prohibido expone una valoración del mundo circundante y de la cultura “traqueta” dentro de la cual se produce, conduce a pensar que el estudio del mismo está engastado con problemas de orden ético, con los desafíos de una ética ciudadana. Un estudio sobre este sentido en los corridos prohibidos se enmarcaría dentro de una semiótica de la

³ECO, Umberto. *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen, 1996, p. 17.

⁴GEERTZ, Clifford. *The interpretation of the cultures: selected essays*. New York: Basic Books, 1973.

⁵WEBER, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1944, tomo 1, p. 1.

cultura. A partir de esto, se plantea un trabajo de investigación semiótica sobre unas prácticas culturales concretas que predicen sobre el impacto de los conflictos ligados al fenómeno del narcotráfico; esto se expresa a través de diferentes manifestaciones estéticas, de diversidad de textos, entre los cuales el corrido se destaca por la manera en que construye relatos sobre esta realidad.

En el caso del corrido prohibido, es posible constatar que los actores sociales viven la cultura, producen dentro de ella, pero también la aceptan de manera complaciente o acrítica, lo que se explica por la fuerza del sentido común que hace que el sujeto se mantenga dentro de una lógica de aceptación de su universo cultural sin reflexionar profundamente sobre él y sobre la forma de percibirlo. Estas actitudes de la vida cotidiana son las que interesan en el plano investigativo, toda vez que en éste se pretende tomar la distancia necesaria, a la manera de un extrañamiento, que permita construir una visión más compleja y más interrogadora de las problemáticas culturales locales y nacionales y, de ser posible, formular, desde allí, propuestas para transformarlas.

Como canción y como discurso, el corrido prohibido da cuenta de la cultura traqueta. Sus letras relatan un *modus vivendi*, un particular código de honor, una moral ambivalente y sobre todo, la validación ética de su ejercicio violento

y delincuencial. El corrido también testifica esa oscilación del narcotráfico, en cuanto cultura, entre el centro y la periferia que menciona Lotman como organización topológica de la semiosfera. Según el autor, ésta se define por analogía con el concepto de biosfera como “el dominio en el que todo sistema sígnico puede funcionar, el espacio en el que se realizan los procesos comunicativos y se producen nuevas informaciones, el espacio semiótico fuera del cual es imposible la existencia misma de la semiosis”⁶. La semiosfera es el espacio de intercambio cultural. Posee una frontera a través de la cual diacrónicamente se genera un movimiento entre el centro, espacio del dominio cultural y la periferia, espacio de textos y, por qué no, de las culturas emergentes o excluidas. Con ejemplos históricos y geográficos concretos (verbigracia, Roma o Rusia), Lotman demuestra cómo hay un permanente cambio en la hegemonía cultural de un pueblo y cómo el lenguaje transforma y es transformado en ese proceso.

Desde la década del setenta, en Colombia se gesta una tendencia de empoderamiento político, económico y cultural del narcotráfico, lo que acarrea que sus valores éticos y estéticos estén impactando a la sociedad. Ejemplo de ello es la manera de hablar en las canciones llamada parlache, originaria de dicho espacio cultural, con su serie de expresiones violentas como: *dar chumbimba*, *dejar chupando gladiolo* o *con la jeta llena de moscas* (asesinar), y significantes de su

⁶ LOTMAN, Iuri. *La Semiosfera III*. Barcelona: Cátedra, 2000.

particular código de honor: *faltón*, *torcido*, *sapo* (desertor, delator). Ese parlache afina y afirma una idiosincrasia que no ha hecho otra cosa sino extenderse por el ámbito nacional y que cobija de manera más o menos regular a distintas capas sociales. Ello evidencia que el lenguaje es uno de los factores determinantes de las identidades culturales y que refleja cuáles son los centros de poder en una organización sociopolítica.

Como se trata de una cultura ambigua, no solo en el sentido moral sino en cuanto a su ubicación en esa semiosfera, cabe preguntarse si en este preciso momento es una dinámica cultural marginal o dominante y si se trata de una contracultura y cultura hegemónica a la vez; ¿se trata de una manifestación del centro, de la periferia de la cultura, acaso ambas al tiempo o de una dinámica de movimiento entre esas dos zonas de la esfera de significación de un colectivo?

Investigar el corrido prohibido desde la perspectiva semiótica

Dicho lo anterior, el trabajo de investigación parte de la pregunta sobre la relación que se establece entre la configuración ética que difunde el corrido prohibido y la construcción de referentes sobre el desarrollo de la idiosincrasia local, regional y nacional. Esto refiere a interrogantes sobre la construcción de la intelección del mundo en las prácticas discursivas llamadas corridos

prohibidos con respecto de las transformaciones sufridas por Colombia en los últimos 20 años a raíz del impacto del narcotráfico en el conflicto armado y la política. Justamente, en esta forma de canción, desde una perspectiva semiótica, es posible indagar sobre cómo aparecen unas recurrencias semánticas y figuras retóricas de representación de mundo natural, de la vida cotidiana y sus conflictos.

Para esta investigación, se seleccionará un corpus representativo de canciones, por lo que se ha definido un enfoque cualitativo desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, enfoque que guarda relación con la semiótica puesto que se centra en el significado e intercambio de los objetos. Según Blumer, representante de esta perspectiva metodológica, tres premisas la fundamentan:

Las personas actúan con respecto a las cosas e inclusive frente a las personas, sobre la base de los significados que unas y otras tienen para ellas; los significados son productos sociales que surgen de la interacción; los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación.⁷

Dado que todo lector, espectador u oyente reacciona frente a una obra con sus

⁷BLUMER, Herbert. *Symbolic Interaction: Perspective and Method*. Englewood Cliffs N.J: Prentice Hall, 1969.

experiencias más íntimas, y que el corrido prohibido también es una práctica enunciativa, es importante identificar de qué manera se materializan en su organización verbal, entre otros fenómenos de organización semiótica, las funciones de la comunicación y las funciones básicas del signo lingüístico que según Mukařovsky son tres:

- Representativa: se refiere a lo cognitivo, al mundo representado.
- Expresiva: tiene que ver con la estética y se centra en el sujeto que enuncia, para el caso, el personaje que relata la situación en la canción.
- Apelativa: se refiere a la manera en que el lenguaje establece una relación intersubjetiva, esto es, que ejerce una intencionalidad en el auditorio y por ende tiene que ver con la ética.⁸

En cuanto a las funciones de la comunicación, tomando en cuenta la perspectiva crítica y más detallada de Román Jakobson, ellas se identifican en el corrido prohibido de la siguiente manera:

- Emotiva: el enunciatario expresa su relación pasional o afectiva pasional con las circunstancias que lo rodean y los simulacros de su identidad como personaje; por ejemplo, su posición frente a las vicisitudes

cotidianas del negocio ilícito: la aventura, las persecuciones policiales, el riesgo del contrabando, las muertes violentas por disputas entre bandas, la exaltación de la figura del traqueto (narcotraficante) como héroe, el conjunto de características que lo definen como tal, etc.

- Referencial: se establece una referencia (calificada o cualificada) al entorno sociopolítico, esto es el mundo natural; por ejemplo, la expresión de categorías sobre la organización política y frente a temas que afectan el negocio como la extradición, sojuzgamiento del manejo del gobierno sobre temas de desarrollo del país, entre otros.
- Apelativa: el enunciatario busca convencer al oyente de la validación de su actuar al margen de la ley y es la apropiada para postular su paradigma ético (razones por las cuales se llega al mundo delictivo, validación de éste como opción de vida frente a la exclusión económica y la falta de oportunidades de progreso en el país).
- Poética: dado que la particular emotividad y figuras retóricas del discurso del corrido obedece y refleja su nexos con la situación de producción (recurrencia a figuras retóricas como metáforas para representar aspectos de la mimesis 1: *que mi memoria la escriban con llanto de amapola y que toditos celebren*

⁸JANDOVÁ, Jarmila y VOLEK, Emil. *Signo, función y valor: Estética y semiótica del arte de Jan Mukařovsky*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Editorial Plaza y Janés, 2000.

*la fama de mis pistolas (corrido prohibido: cruz de marihuana)*⁹.

- En el análisis de las figuras retóricas, del sistema de difusión de este tipo de canciones (la multiplicación y la repetición de su enunciación en diversos escenarios) y en la consideración de aspectos relacionados con la manera en que cada texto define algunos de sus términos se tratarían elementos relacionados con la función metalingüística y fática.

El grupo de canciones se seleccionará tras una serie de criterios por definir según investigaciones sociológicas de consumo y divulgación de estas canciones en comunidades o estratos sociales. Se identificará en ellas su procedencia regional específica y los lugares de difusión, para reforzar con este dato elementos analíticos del discurso.

Corrido prohibido y sentido común

En lo que atañe al sentido común¹⁰, hay, por lo menos, tres aspectos de éste que guardan relación directa con el caso de los corridos prohibidos y el narcotráfico. El primero tiene que ver con que el sentido común consiste en la simple verdad de las cosas, lo que se aprende pasivamente en el entorno social y el hecho de que el lenguaje sea una de sus manifestaciones. Las letras de los corridos son equiparables

al papel que juegan los proverbios en la cultura popular: se transmiten directamente y determinan conductas y representaciones de mundo. Expresiones del folclor tales como: *no hay que dar papaya, pero sí aprovechar cualquier papayazo, el vivo vive del bobo y el que peca y reza, empata*; no sólo son aprendidas acríticamente por la población, sino que guardan directa relación con actitudes de doble moral o abiertamente contrarias respecto de una ética ciudadana¹¹; este tipo de expresiones son recurrentes en el discurso del género musical que nos ocupa.

El corrido prohibido corresponde a una situación de producción que es una cultura híbrida (mezcla entre lo atávico y lo moderno) que se manifiesta, por ejemplo, en esa necesidad de ostentación y de despilfarro y consumo conspicuo propia de los traficantes de droga, tan ligados al pensamiento mágico-religioso, pero tan obsesionados con adquirir la última tecnología en aparatos domésticos, por ejemplo. Parte del trabajo analítico de los corridos es la de determinar cómo estas formas de vida o estilos de vida se configuran y son evaluados (valorados) dentro del mismo texto verbal.

En segundo lugar, se tiene que el sentido común se crea de manera histórica, deviene sistema cultural y como tal, puede enseñarse. Los “arrebatos” de ostentación y generosidad así

⁹JAKOBSON, Román. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral, 1966.

¹⁰GEERTZ, Cliford. *Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós, 1994.

¹¹Por ética ciudadana se entienden los criterios de comportamiento conducentes al logro de una convivencia sociopolítica armoniosa (honestidad, solidaridad, tolerancia, equidad, entre otros).

como la laxitud moral del narcotráfico tienen que ver con nuestro devenir histórico como nación y se remontan, incluso a la época de la colonia cuando la iglesia estaba más interesada en formar gente fervorosa que honesta, tal como lo afirma el filósofo Rubén Jaramillo:

La iglesia católica, tan asidua en una predicación ordenadora del comportamiento social desde los templos, y encargada, no sin disputas ni forcejeos, de la tutela de la educación nacional hasta hace dos décadas, no se preocupó o no encontró una metodología para contribuir a desarrollar una civilización estatal o una comunidad civil. Lo que parece haber centrado la preocupación de la iglesia fue el desarrollo de la civilización católica y de la comunidad religiosa. Lo importante para la iglesia era hacer buenos católicos y eso no coincidía necesariamente con hacer buenos ciudadanos¹².

Por su parte, el sacerdote jesuita Francisco de Roux sostiene que la secularización acelerada de la sociedad colombiana de los últimos veinte años es el cambio más importante del país en el último período y que es un problema que “parece

estar en el núcleo de comportamientos anómalos peligrosamente diseminados en Colombia”¹³.

En tercer lugar, el sentido común determina lo afectivo y procura efectos pasionales en sus manifestaciones discursivas. A partir de ello se explica la apología que realiza la gente común de aquellos personajes de los corridos que no son vistos como delincuentes, sino como héroes dotados de carisma. Las referencias mesiánicas a Pablo Escobar o Gonzalo Rodríguez Gacha, alias ‘El Mexicano’, así como la defensa del contrabando de drogas como oficio de valientes plasman la emotividad contenida por parte de quienes creen y quieren esta forma de vida.

Bibliografía

BLUMER, Herbert. *Symbolic Interaction: Perspective and Method*. Englewood Cliffs N.J: Prentice Hall, 1969.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique. “Subjetividad, cultura y estructura”, en: *Revista Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana de México*, No. 50, 2001, p. 83-104

DE ROUX, Francisco: “El precio de la paz en el vacío ético y social”, en: *Revista de la Universidad de Antioquia*, número 210, oct-dic de 1987.

¹²JARAMILLO, Rubén. *Moralidad y modernidad en Colombia*. Bogotá, ESAP, 1998, p. 53.

¹³DE ROUX, Francisco. “El precio de la paz en el vacío ético y social”, en: *Revista de la Universidad de Antioquia*, número 210, oct-dic de 1987, p. 12.

- ECO, Umberto. Los límites de la interpretación. Barcelona: Lumen, 1996.
- FONTANILLE, Jaques. “Semiótica de los textos y de los discursos (método de análisis)”, en tomado de MUCCHIELLI Alex. Dictionnaire des méthodes qualitatives en sciences humaines. 2 ed, Paris: Armand Colin, 2004.
- GEERTZ, Clifford. Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas. Barcelona: Paidós, 1994.
- GEERTZ, Clifford. The interpretation of the cultures: selected essays. New York: Basic Books. 1973.
- GREIMAS, Julian Algirdas, Joseph COURTÉS: Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage. Paris: Hachette supérieur, 1993.
- JANDOVÁ, Jarmila y VOLEK, Emil: Signo, función y valor: Estética y semiótica del arte de Jan Mukařovsky. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Editorial Plaza y Janés, 2000.
- JAKOBSON, Román: Ensayos de lingüística general. Barcelona: Seix Barral, 1966.
- JARAMILLO, Rubén: Moralidad y modernidad en Colombia. Bogotá, ESAP, 1998.
- LOTMAN, Iuri. La Semiosfera III. Barcelona: Cátedra, 2000.
- MÉLICH, Joan Charles. Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana. Barcelona. Antropos, 1994.
- SANDOVAL, Carlos. Enfoques y modalidades de investigación cualitativa: rasgos básicos. Bogotá: Corcas, 1996.
- WEBER, Max. Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica, 1944, tomo 1.